

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO**

**Sesión extraordinaria del Pleno de
26 veintiséis de octubre de 2022 dos mil veintidós.**

Acta PTJA-EXTRAORDINARIA-18

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **15:30 quince horas con treinta minutos del 26 veintiséis de octubre de 2022 dos mil veintidós** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la **Sesión Extraordinaria-18** del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidida por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, la Magistrada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de *quórum* legal y aprobación del orden del día. -----
2. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 263/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora de Investigación "A" adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A 29/Sala Especializada/20. -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 508/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada del Gerente Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1679/1ªSala/21 (juicio en línea). -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 563/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 2013/3ªSala/21.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que

presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 610/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4010/3ªSala/21. -----

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 612/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4012/3ªSala/21. -----

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 342/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Presidente del Consejo Directivo y apoderado legal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1814/3ªSala/21. -----

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 529/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Tesorera Municipal de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1100/4ªSala/22. -----

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 607/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2915/1ªSala/21 (juicio en línea). -----

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 613/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4016/3ªSala/21. -----

11. Se somete a consideración del Pleno la sustitución temporal de funciones del Magistrado de la Primera Sala, Gerardo Arroyo Figueroa.

12. Se somete a consideración del Pleno la excusa presentada por el Magistrado de la Sala Especializada, Arturo Lara

Martínez.

13. Clausura de la sesión. -----

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme a lo que señalan los artículos 8 y 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración de *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022.** Número 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, el orden del día de la sesión extraordinaria.

SEGUNDO PUNTO (Toca 263/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 263/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora de Investigación "A" adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A 29/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022.** Número 2. En relación con el **Toca 263/22 PL**, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada, en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 29/Sala Especializada/20.

TERCERO PUNTO (Toca 508/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 508/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada del Gerente Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1679/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de cuatro votos a favor –habiendo emitido voto particular en contra, el Magistrado de la Primera Sala; en ejercicio del derecho contemplado en los artículos 23 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato– mismo que será incluido en la resolución. En consecuencia, se revoca la sentencia de 4 cuatro de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala y se declara la validez del oficio GC/1555/2021 de 12 doce de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 3. En relación con el **Toca 508/22 PL (juicio en línea)**, se **revoca** la sentencia de 4 cuatro de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 1679/1ªSala/21 (juicio en línea), y se declara la validez del oficio GC/1555/2021 de 12 doce de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

CUARTO PUNTO (Toca 563/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 563/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 2013/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 11 once de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 4. En relación con el **Toca 563/22 PL**, se **confirma** la sentencia de 11 once de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala, en el proceso administrativo 2013/3ªSala/21.

QUINTO PUNTO (Toca 610/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 610/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4010/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 5. En relación con el **Toca 610/22 PL**, **se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala, en el proceso administrativo 4010/3ªSala/21. -----

SEXTO PUNTO (Toca 612/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 612/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4012/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 6. En relación con el **Toca 612/22 PL**, **se confirma** la sentencia de 29 veintinueve de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala, en el proceso administrativo 4012/3ªSala/21. -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 342/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 342/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Presidente del Consejo Directivo y apoderado legal del Sistema Municipal

de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1814/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 8 ocho de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 342/22 PL, se confirma** la sentencia de 8 ocho de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, por la Tercera Sala, en el proceso administrativo SUMARIO 1814/3ªSala/21. -----

OCTAVO PUNTO (Toca 529/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 529/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Tesorera Municipal de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1100/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca el acuerdo de 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 8. En relación con el **Toca 529/22 PL, se revoca** el acuerdo de 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1100/4ªSala/22. ---

NOVENO PUNTO (Toca 607/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 607/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2915/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 9. En relación con el **Toca 607/22 PL (juicio en línea)**, se **confirma** la sentencia de 21 veintiuno de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala, en el proceso administrativo SUMARIO 2915/1ªSala/21 (juicio en línea). -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 613/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 613/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4016/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 10. En relación con el **Toca 613/22 PL**, se **confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala, en el proceso administrativo 4016/3ªSala/21. -----

DECIMOPRIMERO PUNTO. Continuando con el desahogo de los asuntos listados, el Magistrado Presidente somete a consideración de los demás Magistrados —a manera de propuesta— que sea el Magistrado de la Sala Especializada, Arturo Lara Martínez, quien atienda el despacho de los asuntos que de manera excepcional, y a su criterio, toque conocer a la Primera Sala, el jueves 27 veintisiete de octubre de 2022 dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 25, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 15, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; ello en virtud de que el Magistrado Gerardo Arroyo Figueroa asistirá a la *5ta Quinta Reunión del Consejo Directivo Nacional* de la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa A.C. En ese sentido el Presidente preguntó a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos por el Pleno. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 11. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno la propuesta de que sea el Magistrado de la Sala Especializada, Arturo Lara Martínez, quien atienda el despacho de los asuntos que de manera excepcional, y a su criterio, toque conocer a la Primera Sala, el día jueves 27 veintisiete de octubre de 2022 dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 25, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa. -----

DECIMOSEGUNDO PUNTO. Para finalizar con los asuntos listados en el orden del día, el Magistrado Presidente somete a consideración de los Magistrados el oficio signado por el Magistrado de la Sala Especializada, mediante el cual, se excusa del conocimiento del proceso administrativo número P.A.S.E.A. 72/Sala Especializada/22 y solicita se califique de procedente la misma, de conformidad con el artículo 29 —fracción IV— del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; ello en virtud de que el Magistrado tiene una relación de estrecha amistad con quien promueve, en tal sentido se propone por parte de la Presidencia sea reasignado el referido proceso a la Sala que corresponda por turno de remisión. Lo anterior, de conformidad con los artículos 25 —fracción VII— de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; 29 —fracción IV— y 258 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Hecho lo anterior el Magistrado Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario u observación sobre la excusa presentada por el Magistrado de la Sala Especializada, no habiéndolo, se somete a votación resultando aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados participantes en la votación. Asimismo se instruye a la Secretaria General a que haga las anotaciones correspondientes.

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-18-26-X-2022**. Número 12. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno la excusa presentada por el Magistrado de la Sala Especializada mediante el cual, se excusa del conocimiento del proceso administrativo número P.A.S.E.A. 72/Sala Especializada/22 ello en virtud de que el Magistrado —que ahora se excusa— tiene una relación de estrecha amistad con el

promoviente, de conformidad con el artículo 25 —fracción VII— de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; 29 — fracciones IV— y 258 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

DECIMOSEGUNDO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 17:00 diecisiete horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria 18 del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 26 veintiséis de octubre de 2022 dos mil veintidós.